

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 31 - 03 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 23/02/2025 HASTA 22/03/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE RUTA EN ACCIÓN AL PROGRESO	
		SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
		PROGRAMA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS	
		META 87. Formular un (1) instrumento de planificación para la articulación y orientación de los actores turísticos del municipio.	
		NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750012	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7306635	
CONTRATISTA		DIANA DEL PILAR RUIZ LOZANO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 MESES					
FECHA DE CONTRATO		22/01/2025		FECHA DE INICIO		23/01/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		22/09/2025	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 38.640.000		EN LETRAS		TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL \$38.640.000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		31/03/2025	
SOPORTES		LOS SOPORTES DEL CONTRATO SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL ONEDRIVE DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)
1.Definir y ejecutar el plan de trabajo necesario para formalizar el Plan Sectorial de Turismo como instrumento de planificación alineado con la normatividad vigente.		100%	25%
2. Realizar el seguimiento detallado al plan de trabajo, incluyendo la definición del presupuesto requerido para la implementación del Plan Sectorial de Turismo.		100%	0%
3. Organizar y liderar mesas de trabajo con actores clave del turismo, con el propósito		100%	25%
		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
		La contratista, durante el periodo de este informe, elaboró el plan de trabajo para la actualización del documento técnico del Plan de Desarrollo Turístico (PDT) 2025. Dicho documento fue revisado y enviado al Director Mario Delgado el 21 de marzo de 2025, con el propósito de establecer las directrices y estrategias necesarias para el fortalecimiento del sector turístico en el municipio. Los soportes reposan en el one drive de turismo.	
		La contratista durante el periodo de este informe no realizó avance, se espera dar avance en los próximos meses de ejecución contractual.	
		La contratista, durante el periodo de este informe, adelantó reuniones clave para la revisión y actualización del Plan	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
de establecer alianzas estratégicas y vínculos con empresas o entidades que apoyen las acciones de planificación y promoción turística en el municipio de Chía.			de Desarrollo Turístico (PDT) 2025. El 11 de marzo, sostuvo un encuentro con la contratista Camila Montaña para definir un plan de trabajo enfocado en la actualización de conceptos técnicos como el POT, APPA y POMCA, además de la formulación de un proyecto con un horizonte de ejecución de 10 años, incorporando el enfoque de turismo regenerativo. En seguimiento a estos compromisos, el 13 de marzo se realizó una mesa técnica de turismo en ASOCENTRO, donde se definió a Sabana Centro como un destino de naturaleza, aventura y bienestar, se discutió la incertidumbre sobre el manejo de las APPA y se propuso incluir el autodiagnóstico del Nivel de Desarrollo Turístico Territorial (NDTT) en los planes municipales. En el marco del fortalecimiento del PDT2025, durante las primeras semanas de marzo se preparó información para la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Turismo, la cual tuvo lugar el 17 de marzo. En esta sesión, se presentaron los antecedentes y avances del plan y se acordó la realización de una mesa de trabajo para su definición estratégica. El acta de la reunión quedó a cargo de la Técnico Operativo Diana Vargas en la Dirección de Turismo. El 20 de marzo, se llevó a cabo una reunión con la Universidad de La Sabana para consolidar a Chía como un destino turístico gastronómico. En el encuentro participaron representantes de la Dirección de Turismo y docentes del área de ciencia, cultura y artes de la alimentación. Se discutió la importancia de fortalecer el Festival Gastronómico de Chía a lo largo del año y se planteó la iniciativa "Encuentro de Sabores y Compromisos con el Territorio", con fecha tentativa en agosto. Asimismo, se solicitó acompañamiento en el taller del Fish Festival, programado para Semana Santa. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
4. Desarrollar estrategias, programas y proyectos específicos que aseguren la viabilidad económica del Plan Sectorial de Turismo y promuevan su sostenibilidad a largo plazo	100%	25%	La contratista, durante el periodo de este informe, participa en tres encuentros orientados a actualizar conceptos y tendencias del sector turístico con el fin de enriquecer el documento técnico del Plan de Desarrollo Turístico (PDT) 2025. Como parte de este proceso, se desarrollaron reuniones con la organización OPEPA, buscando estructurar una propuesta para la actualización del inventario de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			recursos y atractivos turísticos del municipio. El 11 de marzo, OPEPA presentó una propuesta de acompañamiento en la actualización del inventario turístico de Chía, identificando oportunidades de apoyo a las metas 91 (rutas), 92 (proyectos sostenibles), 96 y 97 (senderos). No se generó acta de la reunión, pero se programó un nuevo encuentro presencial el 14 de marzo para formalizar el plan de trabajo. Como evidencia del encuentro, se cuenta con la propuesta presentada y una fotografía de la reunión virtual. El 14 de marzo, se llevó a cabo una reunión con el equipo de trabajo de la Dirección de Turismo, en la que participaron la abogada Catalina Cely y mi persona como profesional de planta de la Dirección de turismo, Nubia López y Camila Montaña, responsables de las metas 91 y 92. En este espacio, se propusieron nuevas mesas de trabajo y el envío de información sobre inventarios para ajustar la propuesta inicial, incluyendo específicamente el apoyo a la meta 91 relacionada con rutas turísticas. Como resultado de este encuentro, se formalizó el acta correspondiente. Teniendo en cuenta la reunión del 14 de marzo, el 20 de marzo se recibió una propuesta ajustada de inventarios, incluyendo rutas. Posteriormente, el 21 de marzo, OPEPA realizó la presentación de esta versión en una reunión virtual. Ante la necesidad de priorizar el inventario, se solicitó dividir la propuesta en secciones separadas y se recomendó incluir un inventario de experiencias turísticas y construcción de narrativas. OPEPA sugirió establecer un convenio para la realización del inventario en Chía, con detalles a formalizar en una próxima reunión. La propuesta ajustada y la fotografía de la reunión virtual quedaron como soporte del avance. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
5. Elaborar informes técnicos y socioeconómicos, junto con otros documentos necesarios para la formalización y articulación del Plan Sectorial de Turismo, integrando instrumentos de monitoreo sectorial.	100%	25%	La contratista, durante el periodo de este informe, presenta y envía al Director Mario Delgado, el 21 de marzo, la propuesta de objetivos y ejes estratégicos para el Plan de Desarrollo Turístico (PDT) 2025. Esta construcción se llevó a cabo a lo largo del mes de marzo, con un análisis detallado y un enfoque estructurado en los aspectos clave del desarrollo turístico del municipio.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			El documento presentado incluye un diagnóstico del sector turístico, identificando oportunidades y desafíos en función del contexto actual. Se analizaron tendencias nacionales e internacionales, así como lineamientos estratégicos que permitan fortalecer el turismo en Chía, alineándolo con principios de sostenibilidad, innovación y desarrollo territorial. Como parte de la propuesta, se definieron objetivos orientados a consolidar a Chía como un destino turístico competitivo, priorizando ejes estratégicos como turismo regenerativo, turismo gastronómico, turismo cultural y artesanal, y fortalecimiento del ecosistema turístico a través de alianzas con actores clave del sector. El contenido del documento y su análisis detallado servirán como base para futuras mesas de trabajo con actores públicos y privados, con el propósito de ajustar y validar los lineamientos del PDT 2025, garantizando que responda a las necesidades y potencialidades del municipio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico actas y fichas de los encuentros que reposan en el OneDrive de la dirección de turismo.
6.Apoyar la articulación de instrumentos de planeación en estrategias turísticas y documentos de monitoreo sectorial, como acciones complementarias al desarrollo del plan sectorial.	100%	25%	La contratista, durante el periodo de este informe, actualiza el autodiagnóstico del Nivel de Desarrollo Turístico de Chía el 27 de febrero. El resultado preliminar indica que el municipio se encuentra en un nivel incipiente, reflejando un retroceso en comparación con la medición de 2023. Se está a la espera del informe oficial para definir las acciones correctivas necesarias. El 4 de marzo, se realiza una reunión con los contratistas Alejandra Socha y Andrés Villaquirá para estructurar un plan de trabajo enfocado en la revisión y actualización del documento técnico de 2017. En este encuentro, se abordan temas clave relacionados con el Sistema de Información Turística de Chía (SITChía), incluyendo condiciones del entorno, conectividad y accesibilidad, número de prestadores con Registro Nacional de Turismo (RNT) y eventos de impacto turístico. El plan de trabajo acordado busca fortalecer el análisis de estos aspectos dentro del nuevo Plan de Desarrollo Turístico (PDT) 2025, asegurando que la información actualizada permita una toma de decisiones estratégica. Como

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			siguiente paso, se prevé una revisión detallada de cada componente para estructurar propuestas concretas que impulsen el desarrollo turístico del municipio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
7.Cumplir con las demás tareas asignadas que sean necesarias para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual.	100%	25%	La contratista, durante el periodo de este informe, participa el 10 de marzo en la reunión del equipo de trabajo de la Dirección de Turismo, donde se establecen compromisos a desarrollar durante el mes de marzo. En este encuentro, se coordinan actividades clave para la actualización del Plan de Desarrollo Turístico (PDT) 2025 y otras estrategias de fortalecimiento del sector. El 21 de marzo, se realiza acompañamiento a una reunión virtual con la Corporación Gastronómica de Popayán, con el objetivo de conocer buenas prácticas en turismo gastronómico y evaluar su posible incorporación en la definición estratégica del PDT2025. Este encuentro se enmarca en la invitación de Chía a participar como ciudad de honor en la XIX edición del Festival Chía Gastronómica 2025. Si bien no se levantó acta formal de la reunión, la participación quedó registrada mediante fotografía como evidencia del intercambio de conocimientos y estrategias que pueden aportar al desarrollo del turismo gastronómico en el municipio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	La contratista cumplió a satisfacción las obligaciones pactadas en su contrato, para este periodo en mención.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			38.640.000		
VALOR ADICIÓN			0		
VALOR TOTAL			38.640.000		
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN
1	DE	8	4.830.000		12.5%
2	DE	8	4.830.000		12.5%

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN				
	INFORME DE SUPERVISIÓN			CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
				PÁGINA	6 de 6

VALOR TOTAL EJECUTADO		9.660.000			25%	
SALDO POR EJECUTAR		28.980.000			87.5%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000344	25/01/2025	2310535022024 2517500120472. 3.2.02.02.009	Libre Asignación	38.640.000	4.830.000	28.980.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	9481913367	FEBRERO	SALUD	\$241,500
			PENSIÓN	\$309,200
			ARL	\$20,200
	9482854097	MARZO	SALUD	\$241,500
			PENSIÓN	\$309,200
			ARL	\$20,200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	Sin presentarse novedad.	Seguimiento a los cambios normativos.
Incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días.	Sin presentarse novedad	Seguimiento a los cambios normativos.
Fenómenos naturales epidemiológicos o de pandemia que impidan el desarrollo del objeto contractual.	No aplica en la presente cuenta de cobro.	Seguimiento al posible hecho generador.
	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7306635		CONTRATISTA	Diana del Pilar Ruiz Lozano	
FECHA DE CONTRATO	22/01/2025		NIT / CC	52.962.995	TELÉFONO 3112702207
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO, LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE TURISMO Y LA ARTICULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y MONITOREO SECTORIAL				
FECHA DE EVALUACIÓN	31/03/2025		PERIODO EVALUADO DEL	23/02/2025	AL 22/03/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		98
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

☒ EXCELENTE (81 - 100)

☐ BUENO (61 - 80)

☐ REGULAR (41 - 60)

☐ DEFICIENTE (21 - 40)

☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	PCCNTR. 7306635	CONTRATISTA	Diana del Pilar Ruiz Lozano		
FECHA DE CONTRATO	22/01/2025	NIT / CC	52.962.995	TELÉFONO	3112702207
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO, LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE TURISMO Y LA ARTICULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y MONITOREO SECTORIAL				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	8	DEL	23/02/2025	AL 22/03/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23105350220242 517500120472.3. 2.02.02.009	1101	\$38.640.000	\$4.830.000	\$28.980.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9481913367	FEBRERO	SALUD	\$241,500
		PENSIÓN	\$309,200
		ARL	\$20,200
9482854097	MARZO	SALUD	\$241,500
		PENSIÓN	\$309,200
		ARL	\$20,200
TOTAL			\$1.141.800

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>31</u> DÍAS DEL MES <u>MARZO</u> DEL AÑO <u>2025</u>	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.